

Entorno

China se suma al acuerdo internacional para facilitar y agilizar los intercambios comerciales

Modaes
14 sep 2015 - 16:07

China da un paso más en su apertura comercial. El gigante asiático se ha sumado al Acuerdo para Facilitar el Comercio (TFA, en sus siglas en inglés) que la Organización Mundial del Comercio (OMC) pactó en 2013 en la cumbre de Bali. El pacto contempla medidas para agilizar el movimiento de mercancías y su tránsito.

El acuerdo, que entrará en vigor con el apoyo de dos terceras partes de los estados miembros, establece también medidas para la cooperación efectiva entre aduanas y otras autoridades competentes para favorecer el comercio y la gestión de aduanas. El propósito de este acuerdo es fomentar los intercambios comerciales en países en vías de desarrollo.

China ha sido uno de los últimos países en aceptar el pacto de manera formal. También han dado su visto bueno al acuerdo Hong Kong, Singapur, Estados Unidos, Islas Mauricio, Malasia, Japón, Australia, Botsuana, Trinidad y Tobago, Corea del Sur, Nicaragua, Nigeria, Belice, Suiza y Taipei.